



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Frente al tsunami normativo, el ‘compliance’ laboral: las empresas certifican sus modelos de cumplimiento con la UNE 19604

La espiral normativa y las exigencias laborales a las que están sometidas las empresas han obligado a sus responsables de relaciones laborales a establecer modelos de cumplimiento normativos para cumplir con todas estas exigencias y no verse abocados a ninguna sanción. Desde aquí a certificar ese protocolo con una norma como la Asociación Española de Normalización (UNE) 19604 había solo un paso.

La falta de cumplimiento de las normas laborales puede suponer, según señala un estudio de Cypher Learning de enero del 2024, un gasto de 1,5 millones de euros para las empresas. Solo en este mes de DANA en Valencia, la inspección de trabajo habría abierto **106 expedientes a empresas que no están cumpliendo con la normativa laboral.**

En un encuentro organizado por Ecija, donde el socio de laboral Raúl Rojas explicó la génesis de esa norma UNE y su valor añadido, intervinieron también Marta Fernández, de la Asociación Española de Normalización (UNE), y Juan Pablo Parra, inspector de Trabajo y Se

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |